



COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

ACTA No. 0053

Fecha de reunión: 24 de junio de 2024

Hora en que se inicia y termina la reunión: 09:00 a.m. – 10:50 a.m.

Lugar: Auditorio Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD
JENNEY ALDANA	CAMARA DE COMERCIO
LIZARAZO EDYNSON	GAAMA
BEJARANO PAULA	GRUPO AEREO DEL AMAZONAS
LILIANA BEATRIZ MARTINEZ GUERRA	CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS
LEIDY GONZALEZ	POLICIA NACIONAL DEL AMAZONAS
ANDRES GARAVITO	POLICIA NACIONAL DEL AMAZONAS
CESAR LEONARDO CARRILLO	ABOGADO S.H.G
CESAR F. YILDOZA C.	RENTAS T.O
JONH HAROLD PEÑA	GOBERNACION
SEILAN SIERRA CASTRO	RENTAS T.O
GUSTAVO DE LA ROSA	ROCYMAR
PABLO S. LIMA PEÑA	DIAN
CARMEN CELIA SALAZAR A.	DIAN
BETTY BLANCO R.	DIAN
ARIEL PARRA HURTADO	DIAN
LUISA MARCELA MORENO H.	DIAN
LUZ CARIME PIMENTEL QUIÑONEZ	DIAN
CHRIS NATALIE ARISTIZABAL	DIAN
HUGO MARIO AMAYA HOYOS	DEFENSORIA - DIAN
BORIS ENRIQUE PEREZ	DIAN
OSCAR JARA	DIAN
JOHANA A OROZCO	DIAN

Orden del día:

- Bienvenida
- Apertura de la Sesión del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario
- Indicadores de Gestión – PAC Dirección Seccional de Leticia 2023 - 2024
- Seguimiento compromisos 2023
- Intervenciones y opiniones de los asistentes.
- Intervención del Órgano Especial de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero: Defensor Delegado para Boyacá y los Llanos Orientales
- Encuesta de satisfacción
- Cierre del evento
- Planilla de asistencia

Desarrollo:

Bienvenida

Moderadora: Dra. Luz Carime Pimentel Quiñonez.

La moderadora dio la bienvenida a los asistentes y explicó el objetivo del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario - TAC, establecido en la Resolución No. 8296 de 2006 en cumplimiento del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, que promueve la generación de espacios por parte de la DIAN como medio de rendición de cuentas. Este comité tiene como objetivo principal generar un espacio de diálogo y acercamiento entre la DIAN, las

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

agregaciones y sectores económicos, con la finalidad de escuchar las problemáticas, necesidades, dificultades o inconvenientes de los asistentes y brindar soluciones. Además, se busca establecer los compromisos necesarios por parte de la DIAN e iniciar las acciones de mejora.

Apertura de la Sesión del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano agradeció a los asistentes del comité y destacó la importancia de este como un canal de comunicación y una herramienta esencial para proponer mejoras en la gestión de la entidad.

Además, informó que la Directora Seccional, la Dra. Carmen Liliana Rúgeles Ramírez, no pudo asistir al comité debido a circunstancias imprevistas que requirieron su atención. Posteriormente, se presentó el perfil general de la Dirección Seccional, incluyendo el organigrama, la planta total, el tipo de vinculación, el nivel de educación y los contratistas.

Continuando con la agenda, se dio inicio a la exposición de los indicadores, PAC y logros de la Dirección Seccional de Leticia en el año 2023 y los avances de 2024, de la siguiente manera:

Indicadores de Gestión – PAC Dirección Seccional de Leticia 2023 - 2024

Intervención División Administrativa y Financiera

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano expuso a los asistentes los siguientes aspectos:

1. El presupuesto asignado y ejecutado para el año 2023 y avance del PAC con corte al mes de mayo de 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
Item	AÑO 2023	% DE EJECUCION	A MAYO DE 2024	% DE EJECUCION
Presupuesto Asignado	542,946,321	85%	487,759,734	16%
Presupuesto Ejecutado	461,501,822		27,946,666	

2. Contratos asignados y ejecutados durante el año 2023 y con corte al mes de mayo de 2024.

GESTIÓN CONTRACTUAL				
Item	AÑO 2023	% DE EJECUCION	A MAYO DE 2024	% DE EJECUCION
Contratos Asignados	9	89%	6	17%
Contratos ejecutados	8		1	

3. Presupuesto asignado y contratos ejecutados durante el año 2023 y hasta mayo de 2024.

EJECUCION PRESUPUESTAL PARA CONTRATACION				
Item	AÑO 2023	% DE EJECUCIÓN	A MAYO DE 2024	% DE EJECUCION
Presupuesto Contratos Asignados	588,221,942	66%	116,404,574	24%
Presupuesto Contratos ejecutados	391,063,142		27,946,666	

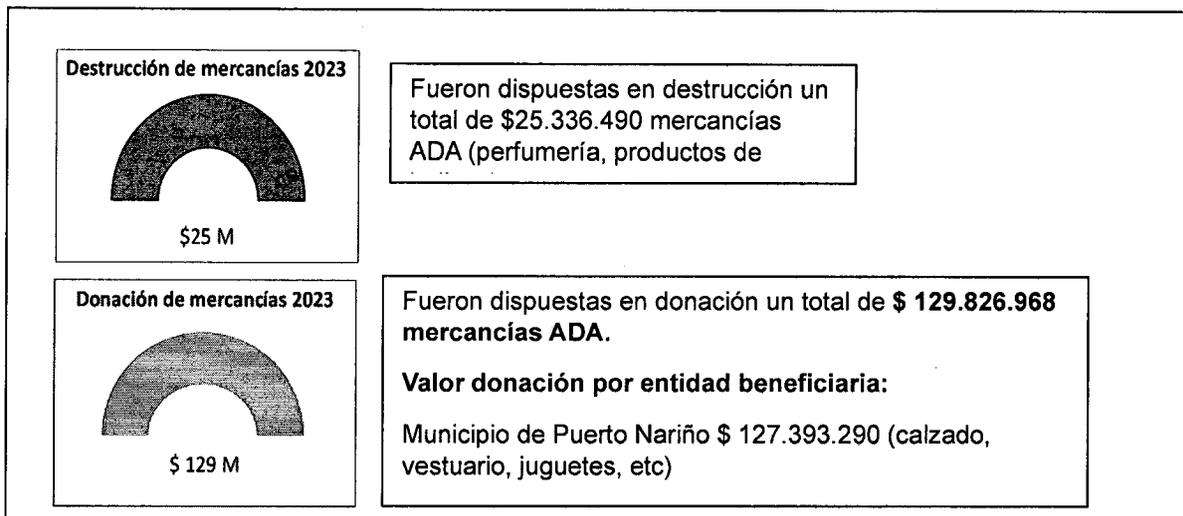
Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

4. Ejecución Presupuestal 2024 por Servicios Públicos, Contratos, Impuestos, Caja Menor, Otros Incluyendo el total de ejecución de presupuesto y el porcentaje de ejecución.

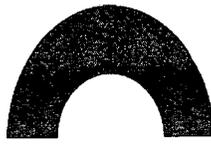
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024	
SERVICIOS PÚBLICOS	
Energía	89,406,242
Aseo y Alcantarillado Y Acueducto	1,756,132
CONTRATOS	
Mantenimiento motobombas	1,500,000
Mantenimiento vehículos	15,875,000
Servicio integral de aseo y cafetería	108,007,491
Servicio Bienestar Laboral	23,938,000
Servicio de fumigación	2,200,000
Servicio integral de aseo y cafetería	7,415,801
Mantenimiento Sede	86,218,015
Compras de Persianas	85,704,000
IMPUESTOS	
Impuesto de Alumbrado Público	8,939,630
Impuesto Predial	25,734,336
CAJA MENOR	
Gastos Caja Menor	2,990,150
OTROS	
Servicios Transportables Viáticos	1,817,025
TOTAL, EJECUCIÓN	461,501,822
PRESUPUESTO	542,946,321
PORCENTAJE EJECUCIÓN	85%
Fuente SIIF	

La Dra. Liliana Beatriz Martínez Guerra directora de la Cámara de Comercio del Amazonas solicita se le aclare si el porcentaje de ejecución del 85% corresponde al año 2023 o al 2024, el expositor menciona que el porcentaje de ejecución del 85% corresponde al año 2023.

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano, respecto operación logística, proporciona una visión integral de las actividades de destrucción y donación de mercancías realizadas por la Seccional durante los años 2023 y 2024, de la siguiente forma:



Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

<p>Destrucción de mercancías 2024</p>  <p>\$66 M</p>	<p>Fueron dispuestas en destrucción un total de \$66.698.216 mercancías ADA (licor, perfumería, aparatos eléctricos)</p>
<p>Donación de mercancías 2024</p>  <p>\$ 314 M</p>	<p>Fueron dispuestas en donación un total de \$ 314.716.392 mercancías ADA.</p> <p>Valor donación por entidad beneficiaria:</p> <p>Municipio de Puerto Nariño \$ 3.137.850 (confitería)</p> <p>Ecopetrol SA \$ 7.529.028 (combustible)</p> <p>Municipio de Leticia \$ 304.049.514 (relojes)</p>

Intervención División de Recaudo y Cobranzas

La Dra. Johana Andrea Orozco Vivas, informa a los asistentes el recaudo por gestión del año 2023 y las cifras desde enero a mayo de 2024, de esta manera:

Recaudo por Gestión en (millones de \$)								
Concepto	AÑO 2023				ENERO - MAYO 2024 (META AÑO 2024 \$7169)			
	Meta Recaudo	Cumplimiento de meta	Diferencia (recaudo - meta)	% de cumplimiento (meta)	Meta Recaudo	Recaudo	Diferencia (recaudo - meta)	% de cumplimiento (meta)
Metal Anual	6281	5.720	- 561	91%	2341	3475	1134	148%
Aduanera/Cambiaria Cobranzas		29.998				36		
Recaudo por Gestión Tributaria (Cobranzas, Persuasiva, Campañas/Acciones de Control)		4907				3310		
Perceptiva Renta AG 2022		7				0		
Sugeridas Impuesto Nacional al Consumo		1				0		
Sugerida IVA		11				5		
Factura Electrónica		2				53		
Perceptiva Retención		57				62		
Renta Personas Naturales		705				0		
Sugerida RST						9		

Seguidamente, contrasta con los resultados alcanzados hasta la fecha, destacando las áreas específicas de recaudo en gestión tributaria, aduanera y cambiaria, así como las categorías detalladas.

Por otra parte, se exponen los datos de facilidades de pago de la División de los años 2023 y lo corrido del 2024, de la siguiente forma:

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

FACILIDADES DE PAGO				
Concepto	AÑO 2023		ENERO - MAYO 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Solicitudes de facilidad de pago radicadas	20	643,100,372	23	298,492,063
Solicitudes de facilidad de pago con desistimiento	2	199,798,000	0	-
Solicitudes de facilidad pago canceladas	5	151,394,400	7	123,628,650
Solicitudes de facilidad de pago en tramite	0	-	-	-
Solicitudes de facilidad de pago vigente	20	930,796,202	43	1,229,288,265

Asimismo, se reportan las solicitudes de devolución de saldos a favor radicadas, especificando las rechazadas, inadmitidas y las reconocidas, así:

DEVOLUCIONES				
Concepto	AÑO 2023		ENERO - MAYO 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Solicitudes de devolución de saldos a favor radicadas	3	3,411,000	8	51,728,000
Solicitudes Rechazada e Inadmitida	2	1,923,000	6	46,506,000
Solicitudes reconocidas	1	1,488,000	2	5,222,000

Así mismo, se indica que normalmente se realizan dos (2) capacitaciones para señalar cómo funciona la plataforma, pero los contribuyentes difícilmente asisten a las capacitaciones.

Además de las gestiones habituales de recaudo, expresa que la división de Recaudo y Cobranzas está llevando a cabo las siguientes acciones: Jornadas de Cobro bajo el lema "Al día con la DIAN, le cumpla a mi país", visitas integrales, acompañamiento a las visitas de factura electrónica, la Estrategia 100+ y el Programa de Control Extensivo.

Intervención División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaria

El Dr. Boris Enrique Pérez Pereira, funcionario del área Tributaria, presenta las metas, el cumplimiento y el porcentaje de ejecución de la gestión de la División de Fiscalización y Liquidación en el área tributaria para los años 2022, 2023 y 2024, de la siguiente manera:

FISCALIZACIÓN LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA	METAS 2022			METAS 2023			METAS 2024 (CORTE A MAYO 31)		
	META	CUMPLIMIENTO	% EJECUCIÓN	META	CUMPLIMIENTO	% EJECUCIÓN	META	CUMPLIMIENTO	% EJECUCIÓN
GESTIÓN EFECTIVA: LIQUIDACIONES OFICIALES Y RESOLUCIONES SANCIÓN PROFERIDAS	5.370.000.000	6.877.635.770	128%	3.890.000.000	6.981.954.500	179%	NO SE HA FIJADO META 2024	6.701.865.000	N.A.
GESTIÓN ACEPTADA: CORRECCIONES VOLUNTARIAS, LIQUIDACIONES OFICIALES Y RESOLUCIONES SANCIÓN EJECUTORIADAS.	4.410.000.000	5.913.902.900	134%	3.266.000.000	5.001.774.000	153%	NO SE HA FIJADO META 2024	1.202.947.500	N.A.

A continuación, detalla los programas y acciones de control tributarios asignados a la Seccional Leticia para el año 2023, enfocados en:

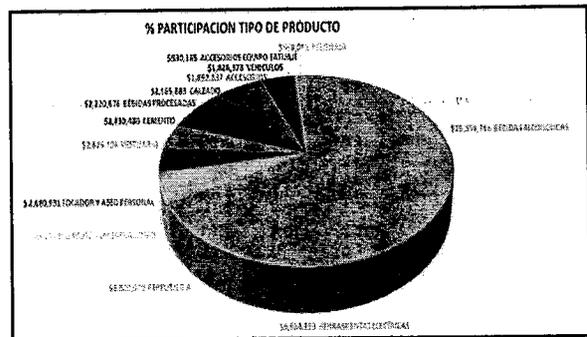
Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

- Acción de control a nivel local.
- Personas naturales y sucesiones ilíquidas en costos y gastos de rentas no laborales, correspondiente al año 2021.
- Omisos de personas naturales en el impuesto al patrimonio del año 2021.

Por último, informa el registro de visitas de facturación y el número de contribuyentes sujetos a sanción para los años 2022, 2023 y el período comprendido entre enero a mayo de 2024:

Continuando con la intervención de la División de Fiscalización tributaria, Aduanera y cambiaria, la Dra. Luz Carime Pimentel Quiñonez, integrante del área aduanera, presenta el registro detallado de las aprehensiones realizadas durante la vigencia 2023 por las distintas entidades. Este informe incluye el número de aprehensiones y el valor correspondiente por cada entidad: Policía Nacional, Rentas Departamentales, grupo de Fiscalización Aduanera DIAN y Fiscalía General de la Nación.

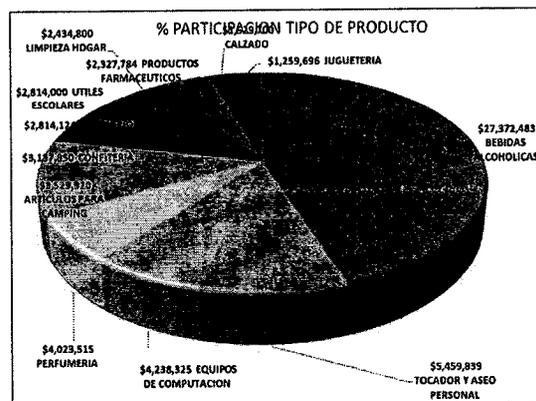
Concepto	Aprehensiones Vigencia 2023	
	No	Valor
POLICIA	39	\$32,706,617
RENTAS	53	\$23,342,426
FISCALIZACIÓN	5	\$5,045,586
FISCALIA	1	\$1,826,378
TOTAL, SECCIONAL	98	\$62,921,007



De igual forma se detalla las aprehensiones realizadas durante la vigencia 2024 hasta el corte del 31 de mayo, de esta forma:

VISITAS FACTURACIÓN	2022	2023	2024 (ENERO A MAYO)
VISITAS FACTURACIÓN	27	43	15
CONTRIBUYENTES PARA SANCIÓN	16	6	5

Concepto	Aprehensiones Vigencia 2024 (corte 31 mayo)	
	No	Valor
ARMADA	1	\$26,918,043
POLICIA	20	\$25,730,064
FISCALIZACIÓN	4	\$5,632,140
OPERACIÓN ADUANERA	1	\$3,484,844
TOTAL, SECCIONAL	26	\$61,765,091



La funcionaria pormenoriza el Tablero Balanceado de Gestión (TBG) de la Seccional Leticia, se incluyen datos mensuales de logro de recaudo aduanero y decomisos de mercancía en firme de enero a mayo, junto con las metas establecidas para el subproceso de fiscalización y liquidación.

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

TABLERO BALANCEADO DE GESTION TBG-SECCIONAL LETICIA												
ACTIVIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		VALOR TOTAL	
	No	Vr. \$	No	Vr. \$	No	Vr. \$	No	Vr. \$	No	Vr. \$	No	Vr. \$
2. Lograr recaudo aduanero (gestión aceptada)	1	\$753,000										\$753,000
4. Realizar decomisos de mercancía en firme	43	\$27,759,081	32	\$13,313,380	6	\$1,064,879	5	\$35,110,684	15	\$16,042,502	101	\$102,920,526

META 2024- SUBPROCESO DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN			
META 2024	Actividad 10. Elaborar formato de identificación de patrones de comportamiento, adelantar las actuaciones que se desprendan de las recomendaciones y demás actuaciones que se deriven de la acción de control, de acuerdo con los lineamientos que emita la subdirección SFA (PERFILAMIENTOS)	Actividad 11. Efectuar capacitaciones a usuarios aduaneros de su jurisdicción	Actividad 12. Medir el % del nivel de la devolución del valor de las mercancías aprehendidas
LETICIA	12	3	5%

Frente a la gestión de fiscalización de liquidación cambiaria de la División de fiscalización, se realiza la intervención del Dr. Pablo Sergio Lima Pena, quien hace expone los logros de los años 2022, 2023 y el avance a corte del mes de mayo de 2024, del siguiente modo:

FISCALIZACION Y LIQUIDACION CAMBIARIA 2022	METAS 2022			METAS 2023			2024 AVANCE A 31 DE MAYO DE 2024		
	META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE	META	CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE
Gestión de Fiscalización establecida como meta RESOLUCIONES SANCIONES PROFERIDAS	-	32,219,929	100%	-	99,913,251	100%	16,599,000	15,333,100	92%
Gestión Efectiva: RESOLUCIONES SANCION EN FIRME EJECUTORIAS	6,225,000	95,540,975	1535%	7,500,000	76,253,368	1017%	48,000,000	22,124,000	46%
Gestión Efectiva Aceptada: ACEPTACION SANCION VOLUNTARIA, RECIBO OFICIAL DE PAGOS.	7,500,000	47,778,280	637%	30,000,000	25,422,000	85%	36,000,000	13,156,000	37%
Visitas a profesionales del cambio	2	1	50%	2	0	0%	2	0	0%
Evacuación de expedientes	20	22	110%	43	28	65.12%	0	11	100%

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Se detallan los objetivos alcanzados y por alcanzar en cuanto a resoluciones de sanción proferidas, resoluciones en firme ejecutoriadas, aceptación de sanción voluntaria y visitas a profesionales del cambio.

El funcionario presentó ante los asistentes la siguiente información sobre la gestión de los profesionales del cambio para los años 2022, 2023 y 2024.

INFORMACION	2022	2023	2024 (a mayo)
TOTAL, PROFESIONALES ACTIVOS (al terminar/año)	33	34	37
PROGRAMAS ALLEGADOS	2	0	0
PROFESIONALES DEL CAMBIO AUTORIZADOS	8	9	7
PROFESIONALES DEL CAMBIO CANCELADOS	6	5	8

Siendo las 9:40 a.m. La Dra. Luz Carime Pimentel anuncia un breik de 10 minutos.

Siendo las 09:50 a.m. se reanudó el comité luego del breik previamente mencionado y se continuo con la agenda establecida.

Intervención División Operación Aduanera

El Dr. Pablo Sergio Lima líder de la División de Operación Aduanera de la Seccional de Impuestos y Adunas de Leticia, realiza su intervención iniciada con el marco legal, tratados internacionales y acuerdos binacionales. Adicionalmente expuso las estadísticas de importación y exportación en la Zona de Régimen Aduanero Especial de Leticia, abarcando los años 2022, 2023 y el primer trimestre de 2024.

ESTADÍSTICAS DE IMPORTACIÓN ZONA DE RÉGIMEN ADUANERO ESPECIAL DE LETICIA			
	2022	2023	1er TRIM.2024
Importaciones con declaración	23,380,999	14,203,105	4,447,422
Importaciones Menor USD 1000 MUELLE	946,956	962,345	162,200
Importaciones Menor USD 1000 FRONTERA	11,436,881	8,235,034	3,085,000
Importaciones REFRONT	7,422,216	6,320,345	1,987,000
Exportaciones REFRONT	1,429,359	1,393,625	452,000
Salida, pescado por aeropuerto.	6.027.461 kg	4.924.015 kg	1.651.000 kg

En este informe incluye detalles sobre las importaciones con declaración, las importaciones menores a USD 1000 tanto por muelle como por frontera, y las importaciones y exportaciones bajo el régimen de frontera (REFRONT). También se incluye el volumen de salida de pescado por el aeropuerto.

Intervención División de Servicio al Ciudadano

Intervención realizada por la Dra. Chris Nathalie Aristizábal Valbuena quien presentó ante los asistentes el informe sobre los trámites y servicios atendidos en los años 2022, 2023 y 2024 con corte al mes de mayo.

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

TRAMITE	NUMERO CLIENTES ATENDIDOS		
	2,022	2,023	2024 (14-06-2024)
RUT	7,432	7,937	3,939
KIOSCO DE AUTOGESTION	986	1,561	444
ORIENTACION TAC	252	256	371
REGISTRO DE LIBROS	2	3	2
PQRS TRAMITADAS	27	25	19
USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS	190	150	115
JORNADAS DE PRESENCIA INSTITUCIONAL	1	2	4
	8,890	9,934	4,894

Este informe incluye detalles sobre el número de usuarios atendidos en diversos trámites como el RUT, Kiosco de Autogestión, Orientación TAC, Registro de Libros, PQRS tramitadas, Usuarios Externos Capacitados y Jornadas de Presencia Institucional.

Seguimiento compromisos 2023

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano, informó lo siguiente:

En atención a la sugerencia del secretario de Hacienda Departamental, en el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC) del año 2023, se discriminan las aprehensiones de mercancías realizadas por las diferentes autoridades, incluyendo las aprehensiones correspondientes a la vigencia 2023 y las aprehensiones de la vigencia 2024 (corte al 31 de mayo).

Concepto	Aprehensiones Vigencia 2023	
	No	Valor
POLICIA	39	\$32,706,617
RENTAS	53	\$23,342,426
FISCALIZACIÓN	5	\$5,045,586
FISCALIA	1	\$1,826,378
TOTAL, SECCIONAL	98	\$62,921,007

Concepto	Aprehensiones Vigencia 2024 (corte 31 mayo)	
	No	Valor
ARMADA	1	\$26,918,043
POLICIA	20	\$25,730,064
FISCALIZACIÓN	4	\$5,632,140
OPERACIÓN ADUANERA	1	\$3,484,844
TOTAL, SECCIONAL	26	\$61,765,091

Intervenciones y opiniones de los asistentes.

La Dra. Liliana Beatriz Martínez Guerra presidente ejecutiva de la cámara de comercio del Amazonas realiza las siguientes intervenciones:

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

- En la presentación se mencionaba que eran áreas municipalizadas, por lo cual, aclara que son 2 municipios y 9 áreas no municipalizadas.
- Le genera interrogante las ejecuciones del año 2023, consulta si es un reporte de todo el año, indicando que le parece un porcentaje bajo con respecto a lo que ingresa.
- En cuanto a las metas en el área Cambiaria, cuestiona por qué las metas son tan bajas si el cumplimiento da 1.000%. Manifiesta que, por ser tan alto el cumplimiento en el año 2022 y el que se repitió en el 2023, lo lógico es que el análisis de porcentaje de ejecución sea equivalente al porcentaje de planificación de la meta.
- Respecto a las capacitaciones, indica que representa a los comerciantes y empresarios del departamento, confirmando que es poca la participación en las capacitaciones, pero se debe seguir insistiendo. Adiciona que los comerciantes no participan en las capacitaciones argumentando que en el trayecto del día es el fuerte de ellos. Indica que ha agendado con los afiliados reuniones a las 5:00 p.m. o 6:00 p.m. y ha tenido buena respuesta, por lo cual sugiere considerar un horario más factible para ellos, dado que para ellos es difícil participar en reuniones en el transcurso del día.
- Los comerciantes le han manifestado que están interesados en capacitaciones de facturación electrónica POS. Agrega que, en la reunión con Asobares, comunican que tienen dificultades en las horas pico por el trato con gente alicorada, la conectividad y los reportes. Se han acogido al código cuando no se brindan los datos, lo cual les ha ayudado, pero continúan con dificultades.
- Están a la espera de respuesta del Nivel Central – DIAN a oficio elaborado entre la Cámara de Comercio y el gremio de Asobares, en el cual se expusieron las características propias del departamento del Amazonas, particularidades que los vuelven diferenciales, como la ubicación geográfica, la triple frontera, y el cruce de frontera sin limitantes. Pone en disposición a la Cámara de Comercio para trabajar conjuntamente en diferentes temas.
- Aprovecha el espacio para dirigirse a la Fuerza Aérea por las formalizaciones mediante Cámaras móviles, facilitando a los comerciantes que no están en Leticia la formalización, ya sea por desconocimiento o falta de conectividad en áreas no municipalizadas, inclusive en Puerto Nariño, lo hagan con facilidad. Sugiere hacer en conjunto con la Fuerza Aérea una Cámara móvil en las áreas no municipalizadas más grandes.

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano explicó que la ejecución presupuestal del año 2023 no pudo realizarse al 100% debido a dos situaciones principales:

- La Seccional contaba con un número limitado de funcionarios, con gran parte de la responsabilidad recayendo en la Directora. Mencionó que algunos procesos contractuales fueron adelantados de forma muy rápida por un solo funcionario. Aunque no se pudo completar la ejecución presupuestal, estos presupuestos se devolverán al Tesoro Nacional.
- Hubo modificaciones que, de no realizarse en la Seccional, fueron gestionadas desde el Nivel Central, lo que resultó en una disminución en la contratación durante el año 2023. Este año no hubo una ejecución total del presupuesto. La Directora está a la espera de más funcionarios para poder realizar contratos y cambios estructurales en la Seccional, incluyendo gastos necesarios hasta en la planta física de la DIAN.

Además, el Dr. Ortiz Zambrano abordó otros puntos importantes:

- Los porcentajes de cumplimiento de metas en el área de Cambios están supeditados a las metas establecidas en Bogotá. Incluso si se supera la meta, esto es directamente proporcional a la estructura del departamento.

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

- Las capacitaciones estarán dirigidas a la comunidad en áreas de fiscalización, cobranzas y atención al usuario. Se realizarán otras campañas que permitan llegar a más personas. Se coordinará con la Directora Seccional para organizar actividades en áreas no municipalizadas y ejecutarlas con el tiempo necesario.

Intervención del Órgano Especial de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero: Defensor Delegado para Boyacá y los Llanos Orientales

El Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos realiza su intervención así:

- El Dr. Amaya Hoyos dirigió un mensaje de bienvenida a los asistentes y expresó su agradecimiento a todos los participantes del Comité.
- Hizo hincapié en los derechos que tienen los contribuyentes y los usuarios aduaneros.
- Explicó las funciones de la Defensoría conforme a lo establecido en el Decreto 1071 de 1999 y el Decreto 920 de 2023, y detalló la manera en que se ejerce esta labor.
- Informó sobre las estadísticas relacionadas con los riesgos de vulneración de derechos, categorizados en riesgos inaceptables, importantes, moderados y aceptables, tanto a nivel seccional como a nivel central.
- Indicó las ciudades donde se encuentra ubicada la Defensoría de la DIAN.
- Mencionó los esfuerzos realizados para el fortalecimiento del recurso humano en la Defensoría.
- Presentó información relevante para que los contribuyentes puedan establecer contacto o comunicación con la entidad.
- Expresó su compromiso con las gestiones adelantadas y reafirmó el apoyo continuo que la Defensoría seguirá brindando a la seccional y a todos los contribuyentes.

Resultados encuesta de satisfacción

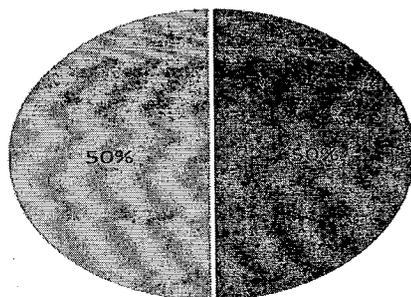
La encuesta de satisfacción del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario fue realizada por 14 participantes y arrojó los siguientes resultados:

Id	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Forma de encuesta	Respuesta	Entidad	Organización	Medio de contacto	Calidad de servicio	Atención	Resolución	Comentarios
208	6/25/24 15:51:00	6/25/24 15:53:15	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Organizaciones de la sociedad civil	Intervención directa	Buena	Alto	Ninguna	SI
209	6/25/24 15:11:20	6/25/24 15:13:31	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación DIAN	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI
210	6/25/24 15:11:02	6/25/24 15:14:48	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Asamblea	Redes sociales	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI
211	6/25/24 15:20:30	6/25/24 15:22:38	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación	Intervención directa	Excelente	Muy alto	N/A	SI
212	6/25/24 15:21:35	6/25/24 15:22:45	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación	Intervención directa	Excelente	Muy alto	N/A	SI
213	6/25/24 15:24:46	6/25/24 15:26:53	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación DIAN	Intervención directa	Buena	Alto	Ninguna	No
214	6/25/24 15:22:58	6/25/24 15:35:31	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Órganos de control	Correo electrónico	Aceptable	Muy alto	SI	Porque un día se pudo que el comercio pueda recibir y otros temas de control para la asistencia
215	6/25/24 15:50:22	6/25/24 16:51:40	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Dian	Intervención directa	Buena	Alto	Ninguna	SI
216	6/24/24 04:02:33	6/24/24 04:05:39	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Sector privado, ONGs y empresas	Intervención directa	Buena	Alto	SI	considero que me debería haber cambiado por correo electrónico, ya que me trabajamos en materia de un comercio
217	6/24/24 9:38:08	6/24/24 9:39:08	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Cooperación del emisor	Correo electrónico	Excelente	Muy alto	Ninguna	SI
218	6/26/24 13:28:23	6/26/24 13:31:23	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Órganos de control	Correo electrónico	Buena	Alto	Ninguna	SI
219	6/24/24 10:29:14	6/24/24 10:31:57	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación pública	Intervención directa	Buena	Alto	SI	Es un espacio con mayor seguridad, y hacer mayor publicidad del evento
218	6/24/24 10:41:46	6/24/24 10:44:43	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	DIAN	Intervención directa	Excelente	Alto	SI	Muy atento de parte de los operadores
214	6/24/24 11:12:02	6/24/24 11:21:30	anónima	SI	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de la DIAN	Fundación	Intervención directa	Excelente	Muy alto	SI	Implementar herramientas de colaboración interinstitucional

✗

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

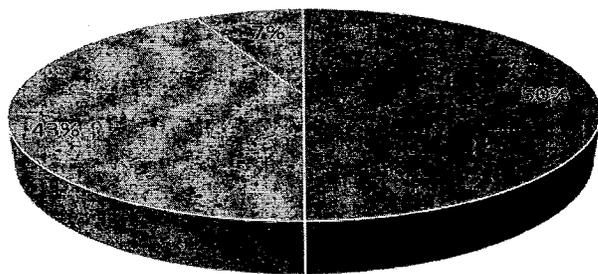
Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2024



■ Muy alto ■ Alto ■ Medio ■ Bajo ■ Muy bajo

El 50% de los participantes calificaron su nivel de satisfacción como muy alto y el 50% restante como alto, indicando una percepción positiva sobre la calidad y claridad de la información proporcionada durante el Comité TAC 2024. No hubo calificaciones de medio, bajo o muy bajo.

¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2024?



■ Excelente ■ Buena ■ Aceptable ■ Regular ■ Mala

La mayoría de los participantes (92.86%) calificaron la estrategia como excelente o buena, lo que refleja una percepción positiva generalizada. Solo un participante (7.14%) la calificó como aceptable, y no hubo calificaciones de regular o mala.

Ante la pregunta de la encuesta: ¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?, los participantes proponen las siguientes oportunidades de mejora:

- Procurar un horario para que el comerciante pueda asistir y otros entes de control para la asistencia
- considero que no debería llamarse comité sino rendición de cuentas, ya que no trabajamos en marco de un comité
- Un auditorio con mayor capacidad, y hacer mayor publicidad del evento
- Más interés de parte de los diferentes gremios
- Implementar herramientas de colaboración interinstitucional

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Cierre del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

El Dr. Darwin Ortiz Zambrano agradeció a todos los presentes por su asistencia y participación en el Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Posteriormente, dio por terminada la sesión, con el cierre del evento a las 10:50 a.m.

Se aclara que el formato de asistencia forma parte integral del acta.



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Seccional / es: Leticia

Fecha de realización: 24 Junio 2024

Lugar de realización: DIAN

Hora de inicio: 09:00 Hora de finalización: 10:50 AM

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Soney Aldama	Comercio de Comercio	50939131	Registros@comercio.com.ec	
TS Izavato Edymon	GAANA	88224114	edymon.izavato@gaana.com.ec	
TE DEJARADO PAULA	GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	112765885	Paula.dejarado@grupomta.com.ec	
Ediana B. Mathey G.	Corporación de Comercio Exterior del Amazonas	41056171	Presidencia@ccomazona.com.ec	
Leidy Gonzalez B.	PONAL DEAMA	100925502	Leidy.gonzalez@ponal.com.ec	
Andrés Goraquito	PONAL DEAMA	1121895535	lefe@ponal.com.ec	
Cesar Gonzalo Corillo	Algodón SH 6	101013614	cesar@algodon.com.ec	
LEONARDO YILDOZA C.	DEPTAS. T.O	15677336	yildozac@depts.com.ec	
Jonh Harold Peña	Gobernación	150893883	hpena@gobernacion.com.ec	
Selton Sierra Castillo	DEPTAS. T.O	41052754	selton@depts.com.ec	
CAROLINA DE LA ROSA	ROCYMAR	86876977	carol@rocy.com.ec	
Pablo S. Lima Peña	DIAN	15.889.361	p.limapa@diان.gov.ec	
Carolina Salazar A.	DIAN	35.490.786	csalazar@diان.gov.ec	
FRANKLIN RIZZO R.	DIAN	2335048	franklin@diان.gov.ec	
ADIEL RAMON H.	DIAN	1054314	approh2@diان.gov.ec	



COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Seccional / es: Leticia

Fecha de realización: 24 Junio 2024

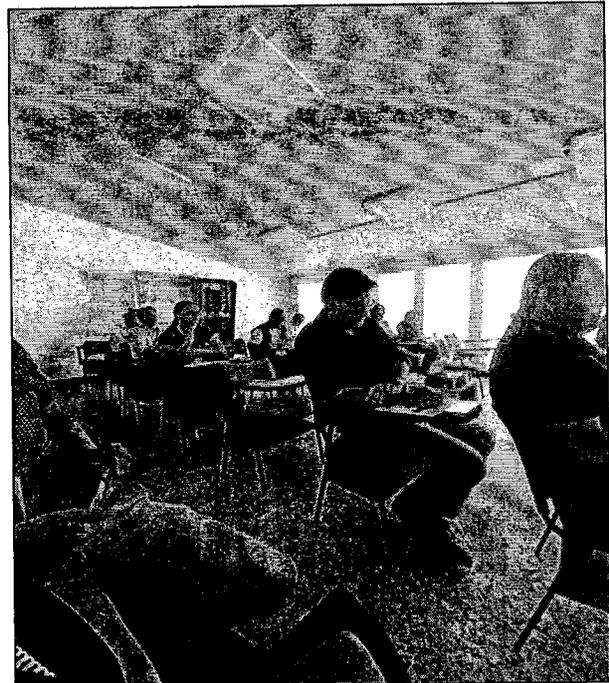
Lugar de realización: DIAN

Hora de inicio: 09:00 Hora de finalización: 10:50 A.M

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Wisa Marcela Moreno	DIAN	10946163	morenoh@diان.gov.ec	
Luz Carme Pimental Q	DIAN	41.057.091	lpimental@diان.gov.ec	
Mrs Nathalia Antibal	DIAN	1571952	antibal@diان.gov.ec	
Hugo Mario Amaya Hopen	Defensoría - DIAN	80415176	hopenmch@diان.gov.ec	
Boris Enrique Pérez	DIAN	72716269	bperez@diان.gov.ec	
Cesar Jarama	DIAN	112055608	csarama@diان.gov.ec	
Johana A. Ojeda	DIAN	34564882	jojedacov@diان.gov.ec	

Continuación del Acta del Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria

Registro fotográfico



CARMEN LILIANA RUGELES RAMIREZ
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia (A)

DARWIN ORTIZ ZAMBRANO
Secretario Técnico del Comité Tributario, Aduanero y Cambiario